

**IM Pastor 4,
Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2023 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 4, F.T.A. (el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos financieros-Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 25 de septiembre de 2023 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

17 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06805

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



CLASE 8.^a



OP1136227

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Ajustes por periodificación de activo
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificaciones de pasivo y repercusión de pérdidas
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Hechos posteriores

5: ANEXO:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



CLASE 8.ª



OP1136228

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		73.940	89.142
I. Activos financieros a largo plazo		73.940	89.142
Activos Titulizados	5,6	73.940	89.142
Certificados de transmisión hipotecaria		73.438	88.369
Activos dudosos-principal-		502	773
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados	13	-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		45.835	49.518
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	15.787	15.144
V. Activos financieros a corto plazo	5,6	29.082	33.195
Activos Titulizados		28.668	32.146
Certificados de transmisión hipotecaria		7.468	8.651
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	2
Activos dudosos-principal-		33.309	35.426
Activos dudosos-intereses-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(12.109)	(11.933)
Derivados	13	-	68
Otros activos financieros		414	981
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		409	981
Otros		5	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	8,13	29	208
Comisiones		-	-
Otros		29	208
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5,7	937	971
Tesorería		937	971
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		119.775	138.660

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1136229

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		107.788	121.548
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		107.788	121.548
Obligaciones y otros valores emitidos	10	101.290	115.420
Series no subordinadas		67.290	81.420
Series subordinadas		34.000	34.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	10	1.598	3.678
Préstamos Subordinados		5.520	5.520
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.922)	(1.842)
Derivados	10,13	4.900	2.450
Derivados de cobertura		4.900	2.450
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		16.887	19.562
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		20	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		16.555	19.235
Obligaciones y otros valores emitidos	10	13.481	16.483
Series no subordinadas		13.359	16.406
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		120	77
Intereses vencidos e impagados		2	-
Deudas con entidades de crédito	10	3.064	2.731
Préstamos Subordinados		530	530
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		9	7
Intereses vencidos e impagados		2.525	2.194
Derivados	10,13	-	-
Derivados de Cobertura		-	-
Otros pasivos financieros	10	10	21
VII. Ajustes por periodificaciones	11	312	327
Comisiones		312	327
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		232	227
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable		10.364	10.364
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(10.364)	(10.364)
Otras comisiones		80	98
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.900)	(2.450)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	13	(4.900)	(2.450)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
TOTAL PASIVO		119.775	138.660

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1136230

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		2.631	1.088
Activos Titulizados	6	2.532	1.088
Otros activos financieros		100	-
2. Intereses y cargas asimilados	10	(4.616)	(776)
Obligaciones y otros valores emitidos		(4.282)	(626)
Deudas con entidades de crédito		(334)	(144)
Otros pasivos financieros	7	-	(6)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	641	(208)
A) MARGEN DE INTERESES		(1.344)	104
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		493	-
7. Otros gastos de explotación	11	(662)	(622)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(662)	(622)
Comisión de sociedad gestora		(31)	(34)
Comisión administrador		(5)	(5)
Comisión del agente financiero/pagos		(22)	(22)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(604)	(561)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(174)	141
Deterioro neto de activos titulizados		(176)	141
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	207	(237)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	(600)	(616)
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		2.080	1.230
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a
VALORES



OP1136231

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		
Intereses cobrados de los activos titulizados	6,12	2.534
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	10,12	(4.250)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	13	705
Intereses cobrados de otros activos financieros		99
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	10,12	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	11	(115)
Comisión sociedad gestora		(31)
Comisión administrador		-
Comisión agente financiero/ pagos		(22)
Comisión variable		-
Otras comisiones		(62)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		592
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-
Otros pagos de explotación		(19.202)
Otros cobros de explotación		19.794
		<u>18.298</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		<u>402</u>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulación		-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		1.160
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	6,12	7.295
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	6,12	8.460
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6,12	913
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	6,12	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		1.668
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	10,12	(17.177)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(758)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito		-
Pagos a Administraciones públicas		-
Otros cobros y pagos		(758)
		<u>(711)</u>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		<u>(34)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	971
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	937

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1136232

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	13		
Ganancias (pérdidas) por valoración		(1.809)	3.556
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(1.809)	3.556
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(641)	208
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		2.450	(3.764)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



OP1136233

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Pastor 4, Fondo de Titulización Hipotecario (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 5 de junio de 2006, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.)—en adelante, el Cedente— a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización, por un importe total de 920.000 miles de euros (Nota 10). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjeron el 5 de junio y el 9 de junio de 2006, respectivamente.

El registro del folleto en la CNMV se realizó con fecha 1 de junio de 2006.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales concedido por el Emisor (Nota 10).

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1.310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos,
- la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.^a



OP1136234

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- (i) Por la amortización íntegra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa.
- (ii) Por la amortización íntegra de los Bonos emitidos.
- (iii) Por el procedimiento de Liquidación Anticipada descrito en el apartado 4.4.3 del Folleto.
- (iv) En todo caso cuando hubieran transcurrido 36 meses desde la fecha del último vencimiento de los Préstamos Hipotecarios (22 de marzo de 2044), aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Folleto de Emisión.

c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.6.1 del Folleto de Emisión.

d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.6.3 del Folleto de Emisión.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la Sociedad Gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



OP1136235

f) Remuneración de la Sociedad Gestora

En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual a una cuarta parte del 0,0175% del Saldo Nominal pendiente de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.1 del Folleto de Emisión.

g) Administrador de los préstamos hipotecarios

El Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan los Activos titulizados cedidos al Fondo, percibe una remuneración del 0,005% anual, sobre el saldo de los Préstamos Hipotecarios no fallidos al inicio del periodo, dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

h) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y gastos devengados mensualmente por el Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

i) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procedió a la firma con Banco Santander, S.A., de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos.

Banco Santander, S.A., por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, percibirá una comisión de 22 miles de euros anuales pagados proporcionalmente en cada fecha de pago del Fondo.

j) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.6 del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, esto es, por un importe igual a 5.520 miles de euros.



CLASE 8.^a



OP1136236

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las Cuentas Anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



OP1136237

CLASE 8.^a

f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Informe de Gestión.

e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.



CLASE 8.ª



OP1136238

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los activos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similantemente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



OP1136239

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



OP1136240

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo, se incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez. En el caso del Fondo, dichos riesgos se ven minorados, ya que éste actúa como un vehículo entre el tenedor de los bonos emitidos por el Fondo y el cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los activos titulizados se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como "derivados de negociación".

El Fondo tiene contratada con Cecabank, S.A. una Permuta Financiera de Intereses para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OP1136241

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito una operación de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una Permuta Financiera de intereses mediante la cual el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la finalidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la Permuta Financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a



OP1136242

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



OP1136243



CLASE 8.ª

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, aplicando los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha, y la tipología y garantías asociadas a dichos activos.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registrará, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recuperara, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.



CLASE 8.^a
Incluye el 8.



OP1136244

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

n) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

o) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es aquél que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, avál financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los contratos de garantía relacionados con el riesgo de crédito, tanto si el Fondo compra o vende protección, que no satisfagan los criterios del apartado anterior se tratarán como instrumentos financieros derivados. Entre este tipo de contratos se incluirán tanto aquellos en los que la ejecución de la garantía no requiera, como condición necesaria para el pago, que el tenedor esté expuesto y haya incurrido en una pérdida por haber impagado el deudor cuando correspondía según las condiciones del activo financiero garantizado, como en los contratos en los que la ejecución de la garantía dependa de los cambios en una calificación crediticia específica o en un índice crediticio.

Ningún contrato de garantía financiera ha sido emitido ni adquirido por el Fondo.

p) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a



OP1136245

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

q) Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidas.

r) Comisión Variable

Se define la "Comisión Variable" como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OP1136246

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

5. RIESGOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



OP1136247

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los tipos de interés a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,34%	4,19%	5,09%	3,45%
Margen Medio Pond. (%)	1,37%	1,55%	1,77%	1,84%

(1) excluidos fallidos según criterio folleto

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Bonos de titulización	Cupón vigente
Bono A	4,056%
Bono B	4,106%
Bono C	4,416%
Bono D	5,816%

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató en la Fecha de Constitución una Permuta Financiera de Intereses que intercambia los flujos de los préstamos por los de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperados del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.^a



OP1136248

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Los activos que componen la cartera del Fondo tienen las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	6.887	1.632	5	632
Número de Deudores	6.794	1.621	5	624
Saldo Pendiente	919.999.964	81.210.952	297.726	80.521.756
Saldo Pendiente No Vencido	919.999.964	81.204.561	292.806	302.862
Saldo Pendiente Medio	133.585	49.762	59.545	127.408
Mayor Préstamo	1.741.345	318.135	83.674	1.138.421
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	222	219	222
Vencimiento Medio Pond. (meses)	311	138	139	126
% sobre Saldo Pendiente	-	100%	0,37%	49,79%

(1) Según folleto.

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el Folleto de Emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.ª



OP1136249

Riesgo de concentración

El riesgo de concentración se mide por la exposición significativa en función de determinadas características de las operaciones de la cartera de activos titulizados (concentración por deudor y área geográfica).

La concentración por deudor y la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,19%	0,39%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,21%	2,91%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,32%	5,99%	N.A.	N.A.
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	22,87%	26,26%	0%	34,09%
Galicia	14,72%	18,16%	21,65%	3,82%
Madrid	18,7%	14,79%	26,78%	8,16%
Cdad Valenciana	10,77%	9,66%	28,1%	30,69%
Otros	32,94%	31,12%	23,46%	23,24%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	22,42%	26,11%	0%	32,01%
Galicia	14,73%	18,45%	21,65%	3,77%
Madrid	16,47%	13,6%	26,78%	6,34%
Cdad Valenciana	13,55%	10,66%	28,1%	32,62%
Andalucía	9,29%	7,35%	17,4%	7,24%
Otros	23,54%	23,83%	6,07%	18,03%

1) excluidos fallidos

(2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Derechos de Crédito	102.608	121.288
Deudores y otras cuentas a cobrar	414	981
Derivados	-	68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	937	971
Total Riesgo	103.959	123.308



CLASE 8.ª



OP1136250

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los activos titulizados.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Préstamos Hipotecarios como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2023			2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Otros activos financieros						
Deudores y otras cuentas a cobrar	409	-	409	981	-	981
Otros	5	-	5	-	-	-
Derivados						
Derivados de cobertura	-	-	-	68	-	68
Activos titulizados						
Participaciones hipotecarias	-	-	-	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	7.468	73.438	80.906	8.651	88.369	97.020
Préstamos a PYMES	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos-principal	33.309	502	33.811	35.426	773	36.199
Activos Dudosos-intereses	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(12.109)	-	(12.109)	(11.933)	-	(11.933)
Intereses devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	2	-	2
Total	29.082	73.940	103.022	33.195	89.142	122.337



CLASE 8.^a



OP1136251

6.1 Activos titulizados

Este epígrafe recoge principalmente los activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Dichos Activos titulizados se derivan de los Certificados de Transmisión Hipotecaria concedidos a personas físicas residentes y no residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 5 de junio de 2006, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 920.000 miles de euros.

6.1.1 Detalle y movimiento de los activos titulizados, para los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	133.219	151.639
Amortización ordinaria	(7.295)	(9.507)
Amortización anticipada	(8.460)	(6.140)
Amortizaciones previamente impagadas	(913)	(1.514)
Baja por adjudicación y otros	(1.834)	(1.259)
Saldo final cierre del ejercicio	114.717	133.219

6.1.2 Movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de los activos dudosos originados por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	36.199	38.591
Altas	422	357
Bajas	(2.810)	(2.749)
Saldo final cierre del ejercicio	33.811	36.199



CLASE 8.ª



OP1136252

6.1.3 Antigüedad de los activos dudosos y de las correcciones de valor a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, los activos dudosos y las correcciones de valor se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	45	-	46	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	129	(1)
Entre 9 y 12 meses	33.264	(12.109)	35.251	(11.932)
Más de 12 meses	502	-	773	-
Total	33.811	(12.109)	36.199	(11.933)

6.1.4 Movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	(11.933)	(12.075)
Dotaciones	(287)	(25)
Recuperaciones	114	41
Otros	(3)	126
Saldo final cierre del ejercicio	(12.109)	(11.933)

Durante el ejercicio 2023 el ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 168 miles de euros (2022: 141 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados".

A 31 de diciembre de 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 11.765 miles de euros (2022: 11.933 miles de euros) de los que ningún importe corresponde a deudores en situación de contencioso.

En el Estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.



CLASE 8.^a



OP1136253

6.1.5 Movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022:

El movimiento de las condonaciones y devengo de los intereses de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Condonaciones (*)	-	-
Intereses y rendimientos asimilados:	2.532	1.088
Intereses cobrados	2.534	1.091
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(2)	(5)
Intereses vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	2
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	-	-
Intereses devengados al cierre del ejercicio	-	-
Recuperación de intereses fallidos	-	-

(*) No se han producido condonaciones durante los ejercicios 2023 y 2022.

6.1.6 Características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de amortización anticipada	9,43%	5,94%
Tipo de interés medio de la cartera:	4,19%	1,21%
Tipo máximo de la cartera:	6,32%	4,50%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



OP1136254

6.1.7 Plazos de vencimiento del principal de los activos titulizados del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Vida Residual (*)	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Inferior a 1 año	1.156	1.094
De 1 a 2 años	2.999	740
De 2 a 3 años	636	4.188
De 3 a 5 años	2.384	2.055
De 5 a 10 años	23.655	24.393
Superior a 10 años	83.887	100.749
Total	114.717	133.219

(*) Por vencimiento final de las operaciones

6.1.8 Vencimientos estimados de activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Los vencimientos estimados de los Activos titulizados a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

31.12.2023	Miles de euros						
	2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	Resto
Por principal	7.468	7.048	6.739	6.810	6.805	29.719	16.819
Impago de principal	33.309	-	-	-	-	-	-
Por intereses	281	2.966	2.680	2.395	2.109	6.583	1.743
Total	41.058	10.014	9.419	9.205	8.914	36.302	18.562

31.12.2022	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 - 2032	Resto
Por principal	8.651	9.170	8.572	8.047	7.951	33.703	21.699
Impago de principal	35.426	-	-	-	-	-	-
Por intereses	111	1.036	927	828	731	2.325	709
Total	44.188	10.206	9.499	8.875	8.682	36.028	22.408

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



OP1136255

6.2 Otros activos financieros

A continuación, se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudores y otras cuentas a cobrar:	409	981
Principal e intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el ejercicio siguiente	409	981

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva, así como el excedente de Tesorería, una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

7.1 Tesorería

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Cuenta domiciliados en Banco Santander, S.A.	11	11
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	926	960
Cuenta Domiciliación Adjudicados en Banco Santander, S.A.	-	-
Saldo cierre final del ejercicio	937	971

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (actualmente Banco Santander, S.A.), así como el saldo de la Cuenta de Tesorería y la Cuenta de Domiciliación de Adjudicados abiertas en Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.).

La Sociedad Gestora en nombre y por cuenta del Fondo procedió a contratar a Banco Santander, S.A., como Agente Financiero del Fondo y proveedor de la Cuenta de Tesorería, a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro todos los ingresos del Fondo y se ordenan todos los pagos que el Fondo deba satisfacer con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, Banco Santander, S.A. y la Sociedad Gestora acordaron la modificación de la cláusula 3.3 del Contrato de Agencia Financiera con el objeto de modificar el devengo de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Las cantidades depositadas devengan intereses, día a día a favor del Fondo a un tipo de interés variable igual al Euribor a un mes con un suelo de 0% más un diferencial del -0,10%.

De acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva, el cual se encuentra a cero a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Domiciliaciones de Adjudicados no devengarán intereses.

Durante el ejercicio 2023 se ha devengado un ingreso por intereses de la cuenta de tesorería por importe de 99 miles de euros (2022: 6 miles de euros de gasto por intereses de la cuenta de tesorería). Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de pago.



CLASE 8.ª



OP1136256

7.2 Fondo de Reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo concedido por la Entidad Cedente. La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Nivel Mínimo Requerido	5.520	5.520
Fondo de Reserva	-	-

El movimiento del Fondo de Reserva en las distintas liquidaciones intermedias durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros (2023)					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
22/03/2023	-	5.520	-	-	-	-
22/06/2023	-	5.520	-	-	-	-
22/09/2023	-	5.520	-	-	-	-
22/12/2023	-	5.520	-	-	-	-

Fecha Pago	Miles de euros (2022)					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
23/03/2022	-	5.520	-	-	-	-
22/06/2022	-	5.520	-	-	-	-
22/09/2022	-	5.520	-	-	-	-
22/12/2022	-	5.520	-	-	-	-

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge el importe de las periodificaciones de los gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados por el Fondo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las periodificaciones de gastos de adjudicación de los activos no corrientes mantenidos para la venta ascienden a un importe de 189 y 208 miles de euros, respectivamente. Dichos importes se encuentran registrados en el epígrafe del activo del balance de "Ajustes por periodificación – Otros".



CLASE 8.^a



OP1136257

9. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El saldo de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Valor de adjudicación / dación	24.196	24.604
Correcciones de valor por deterioro	(8.305)	(9.460)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>15.891</u>	<u>15.144</u>

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el valor de adjudicación/dación de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial del ejercicio	24.604	24.784
Altas	589	1.462
Bajas	(2.507)	(1.642)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>22.686</u>	<u>24.604</u>

El movimiento de las correcciones de valor de los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial del ejercicio	(9.460)	(9.223)
Variación neta del ejercicio	2.561	(237)
Saldo final cierre del ejercicio	<u>(6.899)</u>	<u>(9.460)</u>

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado considerado individualmente de valor significativo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.



OP1136258

CLASE 8.ª

Por tramos de valor, el detalle de los inmuebles adjudicados a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

2023							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	195	15.336	(599)	100%	-	(18)	13.389

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

2022							
Miles de euros							
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (euros)	Nº de activos	Valor en libros	Resultado imputado (*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta (**)	Costes medios de adjudicación (***)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	192	15.144	(616)	100%	-	(19)	12.879

(*) Incluye la pérdida/ganancia reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la venta de inmuebles durante el ejercicio.

(**) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(***) Corresponde en su mayor parte, al impuesto de Transmisiones Patrimoniales y a los gastos de ejecución del préstamo (honorarios de letrado, procurador y tasas judiciales).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pérdidas de activos no corrientes en venta son las siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta	(599)	(616)
Ganancias obtenidas por la venta de activos	-	-
Pérdidas netas obtenidas por la venta de activos	(599)	(616)



CLASE 8.^a



OP1136259

Con fecha 4 de febrero de 2020, la Sociedad Gestora del Fondo remitió un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que informaba que, como consecuencia de la entrada en vigor el 30 de diciembre del 2019 del Decreto Ley 17/2019, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para mejorar el acceso a la vivienda aprobado por la Generalitat de Cataluña, se imponía a los grandes tenedores de vivienda la obligación de ofertar una propuesta de alquiler social. Las rentas de dichos alquileres sociales se encuentran limitadas de conformidad con la Ley 24/2015 y la duración mínima de los contratos es de 7 años. En este sentido, el Fondo tiene la consideración de gran tenedor de vivienda. La obligación de ofertar un alquiler social afecta a inmuebles que se encuentran en proceso de ser adjudicados al Fondo, como consecuencia de la ejecución hipotecaria correspondiente, y a algunos que, estando adjudicados al Fondo, éste tiene todavía pendiente la toma de posesión. El efecto final sobre el Fondo podrá variar al alza o a la baja en función de la evolución y del resultado de los procesos de ejecución hipotecaria y de toma de posesión mencionados anteriormente. Adicionalmente, los inmuebles en proceso de venta que permanecen desocupados permanentemente sin causa justificada por un plazo superior a dos años también podrían verse afectados por esa obligación, si bien la causa por la que se encontraban desocupados era la de encontrarse a la venta desde el momento en que el Fondo tomó posesión de cada uno de ellos.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2023			31.12.2022		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables	13.481	101.290	114.771	16.483	115.420	131.903
Series no subordinadas	13.359	67.290	80.649	16.406	81.420	97.826
Series subordinadas	-	34.000	34.000	-	34.000	34.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	120	-	120	77	-	77
Intereses vencidos e impagados	2	-	2	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	3.064	1.941	5.005	2.731	3.678	6.409
Préstamo Subordinado	530	5.520	6.050	530	5.520	6.050
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	-	9	7	-	7
Intereses vencidos e impagados	2.525	-	2.525	2.194	-	2.194
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(3.922)	(3.922)	-	(1.842)	(1.842)
Otros pasivos financieros	10	-	10	21	-	21
Derivados de Cobertura	-	4.900	4.900	-	2.450	2.450
Total	16.555	107.788	124.343	19.235	121.548	140.783



CLASE 8.^a



OP1136260

10.1 Obligaciones y otros valores negociables

10.1.1 Características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución:

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Numero de Bonos	8.860	179	92	69
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €	100.000 €	100.000 €
Balance Total	886.000.000 €	17.900.000 €	9.200.000 €	6.900.000 €
Frecuencia Pago de interés	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Frecuencia Pago de principal	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil	22 de marzo, junio, septiembre y diciembre o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	09/06/2006	09/06/2006	09/06/2006	09/06/2006
Primera Fecha de Pago	22/09/2006	22/09/2006	22/09/2006	22/09/2006
Vencimiento Legal	22/03/2044	22/03/2044	22/03/2044	22/03/2044
Cupón	Variable	Variable	Variable	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses	Euribor a 3 Meses
Margen	0,130%	0,220%	0,450%	2,000%
Calificación inicial Moody's	Aaa	Aa3	Baa1	Ba1
Calificación inicial Standard&Poors	AAA	AA-	BBB+	BB

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha Final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9.5 del Folleto.

10.1.2 El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial del ejercicio	97.826	114.878	17.900	17.900	9.200	9.200	6.900	6.900
Amortizaciones	(17.177)	(17.052)	-	-	-	-	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	80.649	97.826	17.900	17.900	9.200	9.200	6.900	6.900

10.1.3 Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables:



CLASE 8.^a



OP1136261

El epígrafe intereses y cargas asimiladas- Obligaciones y otros valores negociables de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Obligaciones y otros valores negociables:	4.282	626
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	120	77
Intereses pagados	4.237	1.493
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(77)	(1)
Intereses devengados no pagados al cierre del ejercicio	2	-
Intereses devengados no pagados al inicio del ejercicio	-	(943)

10.1.4 Tipos vigentes de las diferentes Series de Bonos

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos aplicados	
	2023	2022
Serie A	4,056%	2,221%
Serie B	4,106%	2,271%
Serie C	4,416%	2,581%
Serie D	5,816%	3,981%

10.1.5 Calificación crediticia de los Bonos emitidos

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investor Service y Standard & Poor's. a las distintas Series y Bonos es el siguiente:

	2023		2022	
	S&P	Moody's	S&P	Moody's
Serie A	B- (sf)	B2 (sf)	B- (sf)	B2 (sf)
Serie B	CCC-(sf)	Ca (sf)	CCC-(sf)	Ca (sf)
Serie C	CCC-(sf)	C (sf)	CCC-(sf)	C (sf)
Serie D	D(sf)	C (sf)	D(sf)	C (sf)



CLASE 8.^a



OP1136262

10.1.6 Estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS (2023)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	RESTO
Serie A	Principal	13.359	10.244	8.138	6.602	5.286	10.558	26.462
Serie A	Intereses	3.119	2.592	2.214	1.905	1.659	6.205	8.149
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17.900
Serie B	Intereses	749	743	745	745	747	3.729	5.596
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	9.200
Serie C	Intereses	414	411	412	412	413	2.061	3.093
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	6.900
Serie D	Intereses	409	406	407	407	408	2.036	3.055
		<u>18.050</u>	<u>14.396</u>	<u>11.916</u>	<u>10.071</u>	<u>8.513</u>	<u>24.589</u>	<u>80.355</u>

PASIVOS FINANCIEROS (2022)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	RESTO
Serie A	Principal	16.406	14.436	12.515	10.772	9.617	31.272	2.808
Serie A	Intereses	1.391	960	779	633	503	1.067	17
Serie B	Principal	-	-	-	-	-	-	17.900
Serie B	Intereses	278	235	233	234	234	1.173	1.420
Serie C	Principal	-	-	-	-	-	-	9.200
Serie C	Intereses	172	150	149	149	149	747	1.270
Serie D	Principal	-	-	-	-	-	-	6.900
Serie D	Intereses	227	211	209	210	210	1.050	1.786
		<u>18.474</u>	<u>15.992</u>	<u>13.885</u>	<u>11.998</u>	<u>10.713</u>	<u>35.309</u>	<u>41.301</u>

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	9,43%	5,88%
Call (opción de amortización anticipada)	0%	0%
Tasa de fallidos	0,11%	0,31%
Tasa de recuperación	75%	75%

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OP1136263

10.2. Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Préstamos Subordinados de Fondo de Reserva	5.520	5.520
Préstamos Subordinados de Gastos Iniciales	530	530
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	7
Intereses vencidos e impagados	2.525	2.194
Total	8.584	8.251

10.2.1 Movimiento de los Préstamos Subordinados.

El movimiento de los préstamos subordinados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	Préstamo Sub. FR	Préstamo Sub. GI	Préstamo Sub. FR	Préstamo Sub. GI
Saldo Inicial	5.520	530	5.520	530
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	-	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-
Saldo Final	5.520	530	5.520	530

Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 5.520 miles de euros. El importe del préstamo se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En el ejercicio 2007, Banco Pastor, S.A. suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual de dicho préstamo. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "EETI Finance Limited". Con fecha 15 de noviembre de 2013, se produjo la cesión de la posición nuevamente de "EETI Finance Limited" a "European Equity Tranche Income Limited".



CLASE 8.ª



OP1136264

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 990 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

10.2.2 Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deudas con entidades de crédito:	334	144
Intereses pagados	-	-
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	9	7
Intereses vencidos e impagados	2.526	2.194
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(7)	(3)
Intereses vencidos e impagados al inicio del ejercicio	(2.194)	(2.054)

10.2.3 Estimaciones de vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que se estiman generarán cada uno de los préstamos subordinados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022:

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2023)						
		2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	RESTO
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	5.520
Préstamo Subordinado FR	Intereses	361	358	359	359	360	1.796	2.697
Préstamo Subordinado GI	Amortización	530	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	23	23	23	23	23	113	170
		<u>914</u>	<u>381</u>	<u>382</u>	<u>382</u>	<u>383</u>	<u>1.909</u>	<u>8.387</u>

Clase de préstamo	Tipo de flujo	Miles de euros						
		VENCIMIENTOS (AÑOS) (2022)						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	RESTO
Préstamo Subordinado FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	5.520
Préstamo Subordinado FR	Intereses	215	203	201	201	201	1.009	1.715
Préstamo Subordinado GI	Amortización	530	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI	Intereses	9	8	8	8	8	38	64
		<u>754</u>	<u>211</u>	<u>209</u>	<u>209</u>	<u>209</u>	<u>1.047</u>	<u>7.299</u>



CLASE 8.^a



OP1136265

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	9,43%	5,88%
Call	0%	0%
Tasa de fallidos	0,11%	0,31%
Tasa de recuperación	75%	75%

11. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance a 31 diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisión Sociedad Gestora	1	1
Comisión administrador	232	227
Comisión agente de financiero/pagos	1	1
Comisión variable	10.364	10.364
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(10.364)	(10.364)
Otros	80	98
	<u>312</u>	<u>327</u>

11.1 Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022.

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros (2023)							
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Rep de pérdidas / Otros Pasivos	Otros	Gastos de los ANCMV	Corrección de valor por repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	227	1	10.364	(12.206)	17	88	10.364
Importes devengados durante el ejercicio 2023	31	5	22	-	-	66	538	-
Devengo	-	-	-	-	748	-	-	-
Rep Pds/Otros Pasivos	-	-	-	-	(2.828)	-	-	-
Pagos realizados por Fecha de Pago:								
22/03/2023	(7)	-	(6)	-	-	(15)	(113)	-
22/06/2023	(8)	-	(5)	-	-	(25)	(161)	-
22/09/2023	(8)	-	(6)	-	-	(20)	(160)	-
22/12/2023	(8)	-	(5)	-	-	(15)	(120)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1	232	1	10.364	(14.286)	8	72	10.364



CLASE 8.^a



OP1136266

	Miles de euros (2022)					Corrección de valor por repercusión de pérdidas
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1	222	1	10.364	15	10.364
Importes devengados durante el ejercicio 2022	34	5	22	-	59	-
Pagos realizados por Fecha de Pago:						
22/03/2022	(9)	-	(6)	-	(13)	-
24/06/2022	(9)	-	(6)	-	(20)	-
23/09/2022	(8)	-	(5)	-	(20)	-
23/12/2022	(8)	-	(5)	-	(5)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	227	1	10.364	17	10.364

12. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>		
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	7.295	9.507
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.460	6.140
Cobros por intereses ordinarios	2.394	1.015
Cobros por intereses previamente impagados	140	76
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	913	1.514
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	2.260	1.075
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	(17.177)	(17.053)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(2.958)	(316)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(596)	(59)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(334)	(45)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(350)	(1.073)
Pagos por amortización de préstamos participativo	-	-
Pagos por intereses de préstamos participativo	-	-
Otros pagos del periodo	(69)	(1.156)



OP1136267

CLASE 8.^a

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

Miles de euros (2023)

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2023	(4.250)	(543)	-	(102)	-	(59)	-	-	-	-
22/06/2023	(4.091)	(691)	-	(134)	-	(76)	-	(151)	-	-
22/09/2023	(4.766)	(852)	-	(173)	-	(96)	-	(97)	-	-
22/12/2023	(4.070)	(872)	-	(187)	-	(103)	-	(102)	-	-
	(17.177)	(2.958)	-	(596)	-	(334)	-	(350)	-	-

Miles de euros (2022)

(Información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Bono A)	Intereses ordinarios (Bono A)	Amortización ordinaria (Bono B)	Intereses ordinarios (Bono B)	Amortización ordinaria (Bono C)	Intereses ordinarios (Bono C)	Amortización ordinaria (Bono D)	Intereses ordinarios (Bono D)	Amortización ordinaria (Préstamo Participativo)	Intereses ordinarios (Préstamo Participativo)
22/03/2022	(4.858)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22/06/2022	(4.771)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22/09/2022	(4.278)	-	-	(1)	-	(8)	-	-	-	-
22/12/2022	(3.146)	(316)	-	(58)	-	(37)	-	(1.073)	-	-
	(17.053)	(316)	-	(59)	-	(45)	-	(1.073)	-	-



CLASE 8.^a



OP1136268

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y, en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,34%	4,19%	3,34%	1,21%
Tasa de amortización anticipada (*)	12,00%	9,43%	12,00%	5,94%
Tasa de fallidos	0,59%	0,11%	0,59%	0,21%
Tasa de recuperación de fallidos	84%	75%	84%	75%
Tasa de morosidad	0,00%	0,37%	0,00%	0,26%
Ratio Saldo/Valor Tasación	63,89%	30,06	63,89%	31,51%
Vida media de los activos (meses)	311	138	311	147
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/12/2019	22/12/2026	22/12/2019	22/12/2026

(*) Se recoge como tasa de amortización anticipada en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se recoge la tasa de amortización anticipada anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 el Fondo no presentaba importes impagados de principal en ninguna de las diferentes series de Bonos.

13. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES

Desde el ejercicio 2006, el Fondo tiene formalizado un contrato de Permuta Financiera de Intereses (swap de intereses), en virtud del cual, la contraparte paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los Préstamos Hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo inmediatamente anterior, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco, en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso. Las fechas de liquidación del swap coinciden con las fechas de pago de los Bonos, liquidándose a favor del Fondo o de la contraparte.

Con fecha 24 de marzo de 2011, como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor, S.A. (actualmente, Banco Santander, S.A.) desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, Banco Pastor, S.A. procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (actualmente, Cecabank, S.A.) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor, S.A. como contrapartida del swap del Fondo el 26 de septiembre de 2011.



CLASE 8.ª
FONDO



OP1136269

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance del Fondo. Las características del contrato de Swap se describen en el apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

En virtud del contrato firmado con fecha 25 de abril de 2014 entre la Sociedad Gestora, actuando en nombre del Fondo, e Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, se acordó, en base al artículo 9 del Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 4 de Julio de 2012, solicitar los servicios de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A, para gestionar el cumplimiento de las obligaciones de notificación de ciertas operaciones sobre instrumentos financieros derivados a los registros de operaciones, o a la Autoridad Europea de Mercado de Valores, cuando no existan registros de operaciones al efecto.

Los importes recogidos en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de permuta financiera de intereses durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	641	(208)
Valoración del derivado de cobertura	(4.900)	(2.450)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	-	-

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Coefficientes Svensson	Coefficientes Svensson
Tasa de amortización anticipada	9,27%	5,88%
Call	0%	0%
Tasa de impago	19,80%	0,19%
Tasa de Fallido	0,11%	0,31%
Recuperación de fallidos	75%	75%

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

14. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



OP1136270

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad de los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

El artículo 13 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que reglamentariamente se establecerán las normas relativas a las circunstancias determinantes de la deducibilidad de las dotaciones por deterioro de los créditos y otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores de las entidades financieras y las concernientes al importe de las pérdidas para la cobertura del citado riesgo. Dichas normas resultarán igualmente de aplicación en relación con la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos.

15. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (2022: 5 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En la Nota 12 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2023 y 2022.

Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022 no acumula un plazo superior a la periodicidad de pago (30 días).

Acciones realizadas por Agencias de Calificación durante el ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023 no ha habido ninguna acción por parte de alguna agencia en la calificación de Bonos.

16. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª



OP1136271

ANEXO



CLASE 8.ª



OP1136272

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 4	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.-S.A.	
Estado agregado: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades coherentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Código ISIN	Situación actual 31/12/2023		Situación cinco meses anterior 31/12/2023		Situación anterior 31/12/2023	
	Tem de acciones emitidas	Tem de incursión	Tem de emisión	Tem de incursión	Tem de emisión	Tem de incursión
Participaciones hipotecarias	0380	0400	1400	1420	1440	2400
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	1401	1421	1441	2401
Prestamos hipotecarios	0382	0402	1402	1422	1442	2402
Cédulas hipotecarias	0383	0403	1403	1423	1443	2403
Prestamos a promotores	0384	0404	1404	1424	1444	2404
Prestamos a PYMES	0385	0405	1405	1425	1445	2405
Prestamos a empresas	0386	0406	1406	1426	1446	2406
Prestamos corporativos	0387	0407	1407	1427	1447	2407
Cédulas territoriales	0388	0408	1408	1428	1448	2408
Bonos de tesorería	0389	0409	1409	1429	1449	2409
Deuda subordinada	0390	0410	1410	1430	1450	2410
Creditos MAP	0391	0411	1411	1431	1451	2411
Prestamos consumo	0392	0412	1412	1432	1452	2412
Prestamos automoción	0393	0413	1413	1433	1453	2413
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	1414	1434	1454	2414
Cuentas a cobrar	0395	0415	1415	1435	1455	2415
Derechos de crédito futuro	0396	0416	1416	1436	1456	2416
Bonos de titulización	0397	0417	1417	1437	1457	2417
Cédulas internacionalización	0398	0418	1418	1438	1458	2418
Otros	0399	0419	1419	1439	1459	2419



OP1136274

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.1
Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T._S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/06/2006	
Inferior a 1 año	0600	1.156	1600	1.094	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	2.999	1601	740	2601	30
Entre 2 y 3 años	0602	636	1602	4.188	2602	58
Entre 3 y 4 años	0603	877	1603	631	2603	120
Entre 4 y 5 años	0604	1.507	1604	1.424	2604	607
Entre 5 y 10 años	0605	23.655	1605	24.393	2605	14.756
Superior a 10 años	0606	83.887	1606	100.751	2606	904.429
Total	0607	114.718	1607	133.220	2607	920.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	11,54	1608	12,28	2608	25,94

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/06/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	18,51	1509	17,52	2609	1,01



CLASE 8.ª
Fiscal 2023



OP1136275

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

5.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe ponderado activos titulados / Valor garantizado (porcentaje de activos)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 01/01/2022					
	IP de activos titulados	Principales porfolios	IP de activos titulados	Principales porfolios	IP de activos titulados	Principales porfolios	IP de activos titulados	Principales porfolios				
0% - 40%	0620	1.595	0630	69.667	1620	1.545	1630	75.130	2630	1.136	2630	91.131
40% - 60%	0621	272	0631	25.073	1621	410	1631	36.047	2621	1.661	2631	216.970
60% - 80%	0622	105	0632	14.076	1622	112	1632	15.170	2622	4.083	2632	609.074
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	7	2633	2.821
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	1.972	0638	108.818	1628	2.067	1638	124.517	2628	6.897	2638	920.000
Media ponderada (%)	0629	26,25	0649	16,99	1639	57,15	1649	26,39	2639	68,89	2649	26,49



CLASE 8.^a



OP1136276



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.1

Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 01/08/2006	
	31/12/2023		31/12/2022			
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,10	1650	1,67	2650	3,14
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,90	1651	1,71	2651	6
Tipo de interés nominal mínimo	0652	2,28	1652	1,52	2652	2,40



CLASE 8.^a



OP1136277

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 4

5.05.1

Denominación Fondo: IMI PASTOR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.P.I.S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (fecha de corte)	Situación actual 31/12/2023			Situación cuatrimestre anterior 31/12/2022			Situación inicial 01/01/2020			
	Nº de activos (Votos)	Participación porcentual	Nº de acciones (Votos)	Participación porcentual	Nº de acciones (Votos)	Participación porcentual	Nº de acciones (Votos)	Participación porcentual		
Andalucía	192	0,683	7.885	206	1,683	9.458	2,660	616	2,683	84.315
Aragón	55	0,684	2.594	64	1,684	3.216	2,20	2,20	2,084	29.728
Asturias	123	0,685	4.503	133	1,685	5.300	2,662	364	2,685	36.747
Baleares	40	0,686	2.158	43	1,686	2.427	2,663	100	2,686	14.348
Canarias	43	0,687	1.894	47	1,687	2.175	2,664	154	2,687	18.555
Cantabria	19	0,688	861	22	1,688	1.106	2,665	60	2,688	7.562
Castilla-León	100	0,689	4.098	108	1,689	4.681	2,666	346	2,689	37.663
Castilla-La Mancha	35	0,690	1.955	36	1,690	2.235	2,667	128	2,690	16.391
Cataluña	465	0,691	33.850	490	1,691	38.330	2,668	1.224	2,691	210.378
Ceuta	1	0,692	40	1	1,692	43	2,669	3	2,692	353
Extremadura	4	0,693	212	4	1,693	245	2,670	17	2,693	1.066
Galicia	437	0,694	16.447	479	1,694	19.563	2,671	1.393	2,694	135.446
Madrid	250	0,695	18.279	278	1,695	19.773	2,672	1.016	2,695	172.063
Mejilla	0	0,696	0	0	1,696	0	2,673	0	2,696	0
Murcia	73	0,697	2.977	75	1,697	3.499	2,674	197	2,697	21.404
N Navarra	4	0,698	265	6	1,698	393	2,675	24	2,698	3.567
La Rioja	6	0,699	406	6	1,699	430	2,676	20	2,699	2.371
Comunidad Valenciana	391	0,700	16.297	408	1,700	17.974	2,677	828	2,700	99.064
Pas Vasco	28	0,701	1.975	35	1,701	2.362	2,678	165	2,701	26.079
Total España	2.384	0,702	114.078	2.442	1,702	133.226	2,679	6.887	2,702	900.000
Otros países Unión Europea	0,680	0,703		1,703			2,680		2,703	
Resto	0,681	0,704		1,704			2,681		2,704	
Total general	2.384	0,705	114.078	2.442	1,705	133.226	2,682	6.887	2,705	900.000



CLASE 8.^a



OP1136278

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.1

Denominación Fondos: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO PASTOR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación datos anual anteriores 31/12/2022		Situación actual 01/01/2023	
	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE	Porcentaje	CMAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	2,96	1,710	2,68	2,710	1,21
	0711	0	1,711	0	2,711	0
		0	0,712	0	1,712	0
						2,712



CLASE 8.^a



OP1136279

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IMI PASTOR 4

Denominación Fondo: IMI PASTOR 4	5,053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I. S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023		Situación como grupo emisor 31/12/2023		Situación inicial 01/01/2016	
		Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)	Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)	Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)
ES0347854004	A	0728	8.860	1728	11.041	2728	886.000
ES0347854012	B		179	179	100.000	179	17.900
ES0347854020	C		92	92	100.000	92	100.000
ES0347854038	D		69	69	100.000	69	6.900
Total		0723	9.200	1723	114.649	2723	920.000



CLASE 8.ª



OP1136280

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación símbolo CIS	Código de admisión CIS	Fecha de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Ingresos		Ingresos impagados	Solo demerito Ingresos en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Cuentas de valor por pagar pasivos		
						Ingresos Acumulados	Ingresos			Principal no vencido	Principal impagado				
ES0347854004	A	NS	Eurobor a 3 Meses	0,14	0,06	0,734	82	0	SI	80,649	0,737	80,731	0,739		
ES0347854012	B	S	Eurobor a 3 Meses	0,19	4,11		18	0	SI	17,900	0	17,918	0		
ES0347854020	C	S	Eurobor a 3 Meses	0,50	4,42		10	0	SI	9,200	0	9,210	0		
ES0347854038	D	S	Eurobor a 3 Meses	1,90	5,82		10	2	SI	6,900	0	6,912	0		
Total						0,740	1,20	0,741	2	0,743	0,744	114,549	0,745	114,772	0,746

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2023	Situación clara anual anterior 31/12/2022	Situación total 31/12/2023	Situación total 31/12/2022
		0,747	0,746	0,741	0,746
				0,16	0,16



CLASE 8.ª



OP1136281

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 4

Denominación Fondo: IMI PASTOR 4	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Código de emisión	Denominación serie	Amortización principal		Situación actual 31/12/2023		Ingresos		Situación período comparativo anterior 31/12/2022				
		Pagar del período euros	Pagar acumulados euros	Pagar del período euros	Pagar acumulados euros	Pagar del período euros	Pagar acumulados euros	Pagar del período euros	Pagar acumulados euros			
ES0347854004	A	4.069	805.351	872	0729	111.619	0729	1729	1729	1729	1729	
ES0347854012	B	0	0	187	0	3.826	0	0	0	0	58	
ES0347854020	C	0	0	103	0	2.365	0	0	0	0	37	
ES0347854038	D	0	0	102	0	3.488	0	0	0	0	1.074	
Total		4.069	805.351	1.264	0757	121.298	0757	1754	1755	788.175	1756	1757



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.2

Denominación Fondo: IM PASTOR 4

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

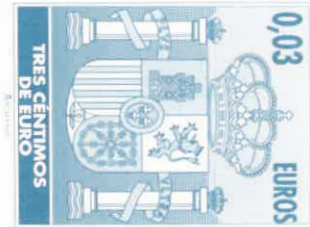
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación durante el semestre anterior 31/12/2022	Situación inicial 01/04/2006
		0709	0701	0702	0708	0704
ES0347854004	A	26/04/2013	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)	Aaa
ES0347854004	A	21/09/2016	SYP	B- (sf)	B- (sf)	AAA
ES0347854012	B	30/11/2012	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Aa3
ES0347854012	B	03/07/2018	SYP	CCC-(sf)	CCC-(sf)	AA-
ES0347854020	C	30/11/2012	MDY	C (sf)	C (sf)	Baa1
ES0347854020	C	03/07/2018	SYP	CCC-(sf)	CCC-(sf)	BBB+
ES0347854038	D	30/11/2012	MDY	C (sf)	C (sf)	Ba1
ES0347854038	D	28/01/2014	SYP	D(sf)	D(sf)	BB



CLASE 8.ª



OP1136282



CLASE 8.^a



OP1136283

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 4	
S.05.2	
Denominación Fondos IM PASTOR 4	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados aprobados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS	
CUADRO E	

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en años de curso)	Situación actual 31/12/2023		Situación misma mes/ año anterior 31/12/2022		Situación inicial 01/01/2024
	0765	1765	0765	1765	
Inferior a 1 año	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0766	1766	0	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	1767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	1768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	1769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	1770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	1771	114.649	131.825	920.000
Total	0772	1772	114.649	131.825	920.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	1773	20,34	21,24	27,73
					37,81



CLASE 8.ª



OP1136284

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 4

5,06.3

Denominación Fondo: IM PASTOR 4	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores condiciones del fondo	Situación actual 31/12/2023	Situación campo anterior 31/12/2023	Situación inicial 01/01/2023
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	0
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5,520	5,520
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	0
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM PASTOR 4	IM PASTOR 4
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1779	0
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	0
2 Importe disponible de la línea(s) de liquidez (miles de euros)	0781	1781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	1783	0
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	0
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	0
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1788	0
3.3 Rating del avalista	0789	1789	0
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	0
4 Subordinación de series (SN)	0791	1791	0
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	74,21
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	0
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	0
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	0
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	0



CLASE 8.ª



OP1136285

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 4

5.05.3

Denominación Fondo: IMI PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estrategia asignada: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PREDAUTOS FINANCIEROS	Impuesto a pagar por el Estado		Impuesto a pagar por la comunidad		Valor nominal Índice de ajuste		Otras características
	Tipos de Impuesto	Nacional	Tipos de Impuesto	Nacional	Suma de Cuentas	Suma de Índices	
Compartimento	0822	0828	0824	0828	31/12/2023	04/04/2024	
Periodicidad de liquidación	0821	0828	0824	0828	1998	2004	
CECABANK	Trimestral		4,59%	8165892,62 €	-4,900	-4,900	0810
SWAP					0808	-4,900	0809
Total							



CLASE 8.^a



OP1136286

Dirección General de Mercados
Edición: 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.05.3

Designación Fondo: IM PASTOR 4
Designación del compartimento:
Designación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I.S.A.
Ergidos segregados: NO
Fecha: 31/12/2023



OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANCIAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del fondo cubierto (bruto de error)		Valor en libros (bruto de error)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación clase anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación clase anual anterior 31/12/2022	Situación actual 01/01/2024	Situación actual 01/01/2023
Reservas riesgo soberano						
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	1831	2831	3831
Préstamos a PRIMEs	0814	1814	2814	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	1834	2834	3834
Cédulas tenedorales	0817	1817	2817	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	1836	2836	3836
Débil subordinada	0819	1819	2819	1837	2837	3837
Cédulas AAPP	0820	1820	2820	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	1840	2840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	1841	2841	3841
Cuotas a cobrar	0824	1824	2824	1842	2842	3842
Débil de crédito futuro	0825	1825	2825	1843	2843	3843
Bonos de teneduría	0826	1826	2826	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	1845	2845	3845



CLASE 8.ª
EPTALAT



OP1136287

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



IM PASTOR 4

Denominación Fondes: IM PASTOR 4		S.05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartimento	Importe (En miles de euros)	Cálculo de comisión de la comisión		Máximo índice de comisión	Máximo índice de comisión	Máximo índice de comisión	Frecuencia de pago según artículo 173 del Reglamento	Código de identificación de valores / acciones	Código de identificación de valores / acciones
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	0862 Inter Money Titulización, S.G.F.I., S.A.	1862	0	0,018	4862	5862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863 Banco Santander, S.A.	1863	0	0,005	4863	5863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/papero	0864 Banco Santander, S.A.	1864	6	0	4864	5864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865 Otras	1865	0	0,005	4865	5865	Trimestral	7865	N	8865



CLASE 8.^a



OP1136288

Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28008 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 4

Denominación Fondos: IMI PASTOR 4	S.06.5
Denominación del compartiment:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY UTILIZACION, S.G.F.I.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO I

1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	Punto de cálculo	
	S	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)		
3 Otros (S/N)		
3.1 Descripción		
Contrapartida		
Capítulo folio de emisión (solo Fondos con folio de emisión)		BANCO PASTOR

Descripción por afijación, según ingresos y gastos (punto de cálculo)	Punto de cálculo				Total
	31/12/2023	30/11/2023	31/12/2022	31/12/2021	
Ingresos y gastos del período de cálculo	0872				
Margen de intereses	0873				
Declaración de activos financieros (neto)	0874				
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				
Garancias (perdidas) de activos no cometidos en venta	0876				
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877				
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (utilidad) (A)	0878				
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879				
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880				
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881				
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)+(B)+(-)(C)+(-)(D)	0882				
Comisión variable pagada	0883				
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884				



CLASE 8.^a



OP1136289

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es



IMPASTOR 4	\$ 605,5
Denominación Fondo: IMPASTOR 4	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Escribas segregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B		Fecha efectiva		YTD
Desglose detallado de diferencias entre cobros y pagos (datos de estado)				
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según balance	0885			
Saldo inicial	0886			
Cobros del periodo	0887			
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888			
Pagos por devueltos	0889			
Reservación importe Fondo de Reserva	0890			
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891			
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892			
Resto pagos/reservaciones	0893			
Saldo disponible	0894			
Liquidación de comisión variable	0895			



OP1136290

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4

S.06
Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

HIPO. CENTRAL - CPR: 9,270 ,CALL: 0 ,Fallidos: 0,111 ,Recu. Fallidos: 75 ,Impago: 0,198

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



OP1136291

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.5

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 5 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.735/2006, agrupando 6.887 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 919.999.964,01 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

Con fecha 5 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 920.000.000 euros, integrados por 8.860 Bonos de la Serie A, 179 Bonos de la Serie B, 92 Bonos de la Serie C y 69 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, Aa3 y AA- para los Bonos B, Baa1 y BBB+ para los Bonos C y Ba1 y BB para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 9 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios cedidos y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor (“Préstamo Subordinado GI”, “Préstamo Subordinado DI” y “Préstamo Subordinado FR”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2023 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:



CLASE 8.^a



OP1136292

Características de la cartera

Tipo de Fondo: Préstamos Hipotecarios

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	6.887	1.632	5	632
Número de Deudores	6.794	1.621	5	624
Saldo Pendiente	919.999.964	81.210.952	297.726	80.521.756
Saldo Pendiente No Vencido	919.999.964	81.204.561	292.806	302.862
Saldo Pendiente Medio	133.585	49.762	59.545	127.408
Mayor Préstamo	1.741.345	318.135	83.674	1.138.421
Antigüedad Media Ponderada (meses)	12	222	219	222
Vencimiento Medio Pond. (meses)	311	138	139	126
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,37%	49,79%
	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,19%	0,39%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	1,21%	2,91%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	2,32%	5,99%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Variable	100%	100%	100%	100%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	3,34%	4,19%	5,09%	3,45%
Margen Medio Pond. (%)	1,37%	1,55%	1,77%	1,84%
Distribución geográfica por deudor				
Cataluña	22,87%	26,26%	0%	34,09%
Galicia	14,72%	18,16%	21,65%	3,82%
Madrid	18,7%	14,79%	26,78%	8,16%
Cdad Valenciana	10,77%	9,66%	28,1%	30,69%
Otros	32,94%	31,12%	23,46%	23,24%
Distribución geográfica por garantía (3)				
Cataluña	22,42%	26,11%	0%	32,01%
Galicia	14,73%	18,45%	21,65%	3,77%
Madrid	16,47%	13,6%	26,78%	6,34%
Cdad Valenciana	13,55%	10,66%	28,1%	32,62%
Andalucía	9,29%	7,35%	17,4%	7,24%
Otros	23,54%	23,83%	6,07%	18,03%



OP1136293

CLASE 8.^a

LTV (3)					
LTV		63,89%	30,06%	35,3%	64,17%
Tipo de Garantía					
Hipotecarias		100%	100%	100%	100%

- (1) excluidos fallidos
- (2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución
- (3) Sólo para Garantías Hipotecarias

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 el importe de inmuebles adjudicados a valor razonable menos costes de venta fue 22.686.135,10 euros y la enajenación de inmuebles adjudicados fue 2.507.879,82 euros.

En el momento en que el Fondo se adjudicó los referidos inmuebles, los préstamos garantizados por los mismos estaban clasificados como fallidos.

En la medida en que incorporen préstamos fallidos, los saldos de la cartera titulizada que recoge el cuadro anterior no han sido minorados en el importe de adjudicación de los inmuebles.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2023 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Bono A	886.000.000,00	80.649.124,60	4,056%	0,140%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono B	17.900.000,00	17.900.000,00	4,106%	0,190%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono C	9.200.000,00	9.200.000,00	4,416%	0,500%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Bono D	6.900.000,00	6.900.000,00	5,816%	1,900%	3,916%	20/03/2024	Trimestral
Total	920.000.000,00	114.649.124,60					

(*) Siendo el resultado de la fórmula que determina el Tipo de Interés Nominal 4,056%, 4,106% y 4,416% para los Bonos de la Serie A, la Serie B y la Serie C respectivamente, la Sociedad Gestora ha fijado dicho tipo para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0,000%.

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's/S&P)	Calificación a 31/12/2023 (Moody's/S&P)	Calificación actual (Moody's/S&P)
SERIE A	Aaa/AAA	B2 (sf)/B- (sf)	B2 (sf)/B- (sf)
SERIE B	Aa3/AA-	Ca (sf)/CCC-(sf)	Ca (sf)/CCC-(sf)
SERIE C	Baa1/BBB+	C (sf)/CCC-(sf)	C (sf)/CCC-(sf)
SERIE D	Ba1/BB	C (sf)/D(sf)	C (sf)/D(sf)



CLASE 8.^a



OP1136294

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y geográfica (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).
- El precio al que puedan venderse los inmuebles que el Fondo se adjudique en ejecución de los préstamos hipotecarios titulizados.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo. La contrapartida actual de dicha permuta es al cierre del presente ejercicio Cecabank.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de los préstamos que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.



CLASE 8.^a



OP1136295

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo		Calificación a largo plazo		Límites / calificación
		Fitch / Moody's / DBRS	Fitch / S&P	Fitch / Moody's / DBRS	Fitch / S&P	
SWAP (Contrato subrogación del Swap con CECA)	CECABANK	F-3 / P-2/A-2/ -	-	BBB /Baa2/ BBB+ / -	-	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (Contrato novación Agente Financiero con Banco Santander)	Banco Santander, S.A.	F-2/ P-1 / A-1 / R-1(middle)	-	A-/ A2/ A+ / A (high)	-	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Agente Financiero (Contrato novación Agente Financiero con Banco Santander)	Banco Santander, S.A.	F-2/ P-1 / A-1 / R-1(middle)	-	A-/ A2/ A+ / A (high)	-	Calificación a corto plazo mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (3.7. del Módulo Adicional del Folleto de emisión)	Banco Santander, S.A.	F-2/ P-1 / A-1 / R-1(middle)	-	A-/ A2/ A+ / A (high)	-	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-	-	-

Con fecha 3 de octubre de 2018, la Sociedad Gestora ha sido informada de que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura correspondiente a la fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. ("Banco Popular") por Banco Santander, S.A. ("Banco Santander"). La información relativa a la citada fusión fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Santander mediante hecho relevante de fecha 28 de septiembre de 2018. Tras la citada fusión por absorción, Banco Santander se ha subrogado en los derechos y obligaciones de Banco Popular frente al Fondo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2023



CLASE 8.ª

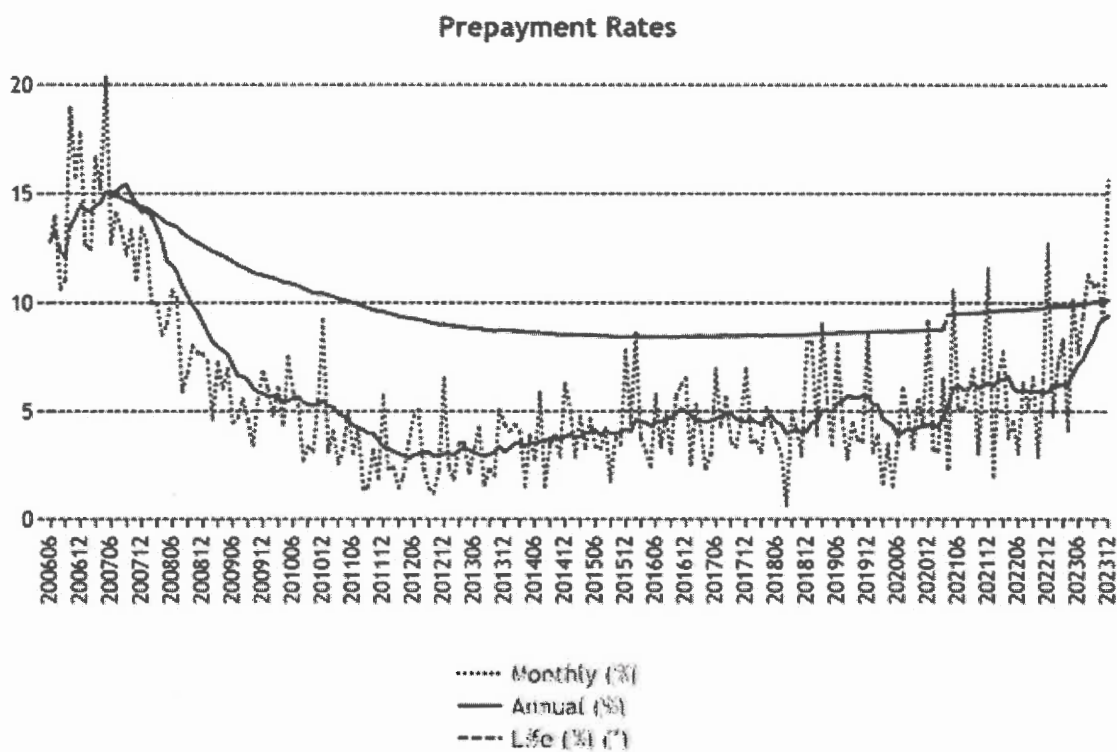


OP1136296

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2023 fue del 9,43%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



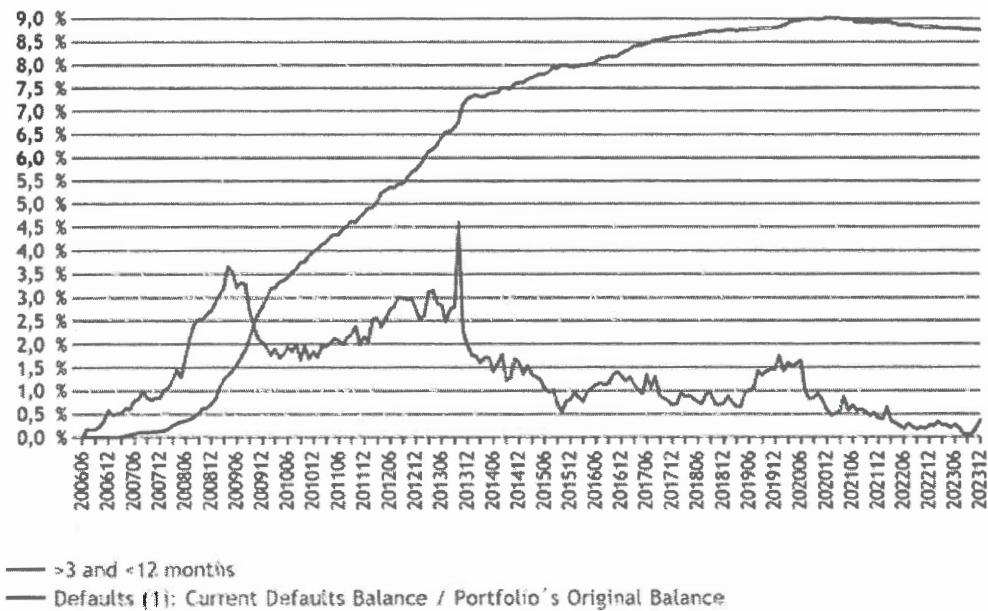
OP1136297

4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2023 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

3. Arrears and Defaults



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2023 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.



CLASE 8.ª



OP1136298

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/22	Saldo 31/12/23	Amortización durante 2023	% Amortización	Intereses Pagados en 2023	Cupón Vigente a 31/12/23
BOINO A	97.825.209,20	80.649.124,60	17.176.084,60	17,56%	2.959.062,80	4,056%
BONO B	17.900.000,00	17.900.000,00	0,00	0,00%	595.491,83	4,106%
BONO C	9.200.000,00	9.200.000,00	0,00	0,00%	334.980,28	4,416%
BONO D	6.900.000,00	6.900.000,00	0,00	0,00%	349.175,88	5,816%
Total	131.825.209,20	114.649.124,60	17.176.084,60			

A 31 de diciembre de 2023 no hemos tenido impagado en el bono D en concepto de intereses.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los Préstamos Subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para el Fondo de reserva	5.520.000,00	2.472.391,95	0,00	5.520.000,00
Préstamo Subordinado para los gastos iniciales	990.000,00	58.650,10	530.415,30	530.415,30
Préstamo Subordinado para el desfase inicial	2.101.737,14	0,00	0,00	0,00
Total	8.611.737,14	2.531.042,05	530.415,30	6.050.415,30

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los Préstamos Subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación con la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2023, el importe pendiente de pago ascendía a 229.265,51 euros.



CLASE 8.ª



OP1136299

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023 no se han producido revisiones en la calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación.

5. Generación de flujos de caja en 2023

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2023 han ascendido a 19,2 millones de euros, siendo 16,7 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 2,5 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de los recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera y la evolución de los precios del mercado inmobiliario en relación con los inmuebles adjudicados.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 2.530.287,38 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 3.235.617,44 €. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 705.330,06 a favor del Fondo.

6.3. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 5.520.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2023 era de 0,00 euros, siendo este nivel inferior al requerido por las Agencias de Calificación (5.520.000,00 euros).



CLASE 8.^a



OP1136300

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2023 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
BONO A	886.000.000,00	96,30%	4,30%	80.649.124,60	70,34%	29,66%
BONO B	17.900.000,00	1,95%	2,35%	17.900.000,00	15,61%	14,04%
BONO C	9.200.000,00	1,00%	1,35%	9.200.000,00	8,02%	6,02%
BONO D	6.900.000,00	0,75%	0,60%	6.900.000,00	6,02%	0,00%
Fondo de Reserva	5.520.000,00	0,60%		0,00	0,00%	
Total emisión	920.000.000,00			114.649.124,60		

El Fondo presenta una diferencia negativa entre el saldo nominal pendiente no vencido de los préstamos hipotecarios no fallidos a 30 de noviembre de 2023 y el saldo nominal pendiente de los bonos de 33.438.172,60 euros. En dicho cálculo no se tiene en cuenta el valor de los inmuebles adjudicados a que se refiere el último párrafo del apartado 2.1 anterior.

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2023, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.10.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

Durante el ejercicio 2023, se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las Serie D.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 5,88% .
- Call: No se produce la Liquidación Anticipada del Fondo a que se refiere el apartado 4.4.3. del Documento de Registro de Valores del Folleto de Emisión.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.



CLASE 8.^a



OP1136301

- Tasa de nuevos fallidos constante: 0,3123 % (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses).

Recuperaciones del 75% a los 30 meses. No obstante, no se están teniendo en cuenta ni los flujos derivados de la venta de los inmuebles adjudicados o en proceso de adjudicación.

HIPOTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	9,27
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,111
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	80.649.124,60	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	77.074.469,00	3.574.655,60	826.903,80	826.903,80	0,00
3	24/06/2024	73.617.031,20	3.457.437,80	816.271,80	816.271,80	0,00
4	23/09/2024	70.326.250,00	3.290.781,20	754.783,40	754.783,40	0,00
5	23/12/2024	67.289.839,40	3.036.410,60	721.026,80	721.026,80	0,00
6	24/03/2025	64.435.856,20	2.853.983,20	689.928,20	689.928,20	0,00
7	23/06/2025	61.775.641,20	2.660.215,00	660.601,60	660.601,60	0,00
8	22/09/2025	59.333.470,80	2.442.170,40	633.401,40	633.401,40	0,00
9	22/12/2025	57.045.464,40	2.288.006,40	608.327,60	608.327,60	0,00
10	23/03/2026	54.844.551,80	2.200.912,60	584.848,60	584.848,60	0,00
11	22/06/2026	52.735.251,60	2.109.300,20	562.344,20	562.344,20	0,00
12	22/09/2026	50.779.495,20	1.955.756,40	546.662,00	546.662,00	0,00
13	22/12/2026	48.907.731,60	1.871.763,60	520.613,60	520.613,60	0,00
14	22/03/2027	47.117.568,60	1.790.163,00	495.894,20	495.894,20	0,00
15	22/06/2027	45.432.573,80	1.684.994,80	488.363,20	488.363,20	0,00
16	22/09/2027	43.829.977,00	1.602.596,80	470.909,00	470.909,00	0,00
17	22/12/2027	42.306.145,60	1.523.831,40	449.379,20	449.379,20	0,00
18	22/03/2028	40.862.408,60	1.443.737,00	433.785,60	433.785,60	0,00
19	22/06/2028	39.507.005,80	1.355.402,80	423.596,60	423.596,60	0,00
20	22/09/2028	38.228.153,40	1.278.852,40	409.509,20	409.509,20	0,00
21	22/12/2028	37.020.358,20	1.207.795,20	391.966,40	391.966,40	0,00
22	22/03/2029	35.873.874,20	1.146.484,00	375.398,20	375.398,20	0,00
23	22/06/2029	34.809.079,40	1.064.794,80	371.854,20	371.854,20	0,00
24	24/09/2029	33.825.708,00	983.371,40	368.664,60	368.664,60	0,00
25	24/12/2029	32.887.256,80	938.451,20	346.780,40	346.780,40	0,00
26	22/03/2030	32.001.079,60	886.177,20	326.048,00	326.048,00	0,00
27	24/06/2030	31.253.295,60	747.784,00	338.895,00	338.895,00	0,00
28	23/09/2030	30.582.593,60	670.702,00	320.466,20	320.466,20	0,00
29	23/12/2030	29.992.783,40	589.810,20	313.555,40	313.555,40	0,00
30	24/03/2031	29.477.928,80	514.854,60	307.530,60	307.530,60	0,00



CLASE 8.^a



OP1136302

31	23/06/2031	29.007.462,80	470.466,00	302.214,60	302.214,60	0,00
32	22/09/2031	28.577.930,00	429.532,80	297.430,20	297.430,20	0,00
33	22/12/2031	28.187.469,80	390.460,20	293.000,20	293.000,20	0,00
34	22/03/2032	27.835.993,60	351.476,20	289.013,20	289.013,20	0,00
35	22/06/2032	27.526.956,80	309.036,80	288.570,20	288.570,20	0,00
36	22/09/2032	27.256.904,00	270.052,80	285.292,00	285.292,00	0,00
37	22/12/2032	27.022.468,40	234.435,60	279.444,40	279.444,40	0,00
38	22/03/2033	26.821.169,20	201.299,20	274.039,80	274.039,80	0,00
39	22/06/2033	26.666.650,80	154.518,40	278.026,80	278.026,80	0,00
40	22/09/2033	26.549.876,00	116.774,80	276.432,00	276.432,00	0,00
41	22/12/2033	26.462.250,60	87.625,40	272.179,20	272.179,20	0,00
42	22/03/2034	26.402.357,00	59.893,60	268.369,40	268.369,40	0,00
43	22/06/2034	26.386.497,60	15.859,40	273.685,40	273.685,40	0,00
44	22/09/2034	26.386.497,60	0,00	273.508,20	273.508,20	0,00
45	22/12/2034	26.386.497,60	0,00	270.495,80	270.495,80	0,00
46	22/03/2035	26.386.497,60	0,00	267.572,00	267.572,00	0,00
47	22/06/2035	26.386.497,60	0,00	273.508,20	273.508,20	0,00
48	24/09/2035	26.386.497,60	0,00	279.444,40	279.444,40	0,00
49	24/12/2035	26.386.497,60	0,00	270.495,80	243.698,63	26.797,17
50	24/03/2036	26.386.497,60	0,00	270.495,80	182.278,51	115.014,46
51	23/06/2036	26.386.497,60	0,00	270.495,80	167.804,87	217.705,39
52	22/09/2036	26.386.497,60	0,00	270.495,80	159.983,98	328.217,21
53	22/12/2036	26.386.497,60	0,00	270.495,80	152.587,81	446.125,20
54	23/03/2037	26.386.497,60	0,00	270.495,80	145.745,32	570.875,68
55	22/06/2037	26.386.497,60	0,00	270.495,80	138.860,27	702.511,21
56	22/09/2037	26.386.497,60	0,00	273.508,20	132.292,71	843.726,70
57	22/12/2037	26.386.497,60	0,00	270.495,80	126.220,87	988.001,63
58	22/03/2038	26.386.497,60	0,00	267.572,00	120.108,64	1.135.464,99
59	22/06/2038	26.386.497,60	0,00	273.508,20	114.224,59	1.294.748,60
60	22/09/2038	26.386.497,60	0,00	273.508,20	108.160,81	1.460.095,99
61	22/12/2038	26.386.497,60	0,00	270.495,80	102.089,41	1.628.502,38
62	22/03/2039	26.386.497,60	0,00	267.572,00	96.194,63	1.799.879,75
63	22/06/2039	26.386.497,60	0,00	273.508,20	89.730,30	1.983.657,65
64	22/09/2039	26.386.497,60	0,00	273.508,20	83.609,61	2.173.556,24
65	22/12/2039	26.386.497,60	0,00	270.495,80	78.706,43	2.365.345,61
66	22/03/2040	26.386.497,60	0,00	270.495,80	69.097,83	2.566.743,58
67	22/06/2040	26.386.497,60	0,00	273.508,20	52.839,71	2.787.412,07
68	24/09/2040	26.386.497,60	0,00	279.444,40	32.952,99	3.033.903,48
69	24/12/2040	26.386.497,60	0,00	270.495,80	18.580,81	3.285.818,47
70	22/03/2041	26.386.497,60	0,00	261.635,80	3.714,34	3.543.739,93
71	24/06/2041	26.386.497,60	0,00	279.444,40	86,60	3.823.097,73



OP1136303

CLASE 8.^a

HIPOTESIS	BONO B
Amortización anticipada:	9,27
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,111
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	17.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
3	24/06/2024	17.900.000,00	0,00	191.909,48	191.909,48	0,00
4	23/09/2024	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
5	23/12/2024	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
6	24/03/2025	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
7	23/06/2025	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
8	22/09/2025	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
9	22/12/2025	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
10	23/03/2026	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
11	22/06/2026	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
12	22/09/2026	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
13	22/12/2026	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
14	22/03/2027	17.900.000,00	0,00	183.743,50	183.743,50	0,00
15	22/06/2027	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
16	22/09/2027	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
17	22/12/2027	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
18	22/03/2028	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
19	22/06/2028	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
20	22/09/2028	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
21	22/12/2028	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
22	22/03/2029	17.900.000,00	0,00	183.743,50	183.743,50	0,00
23	22/06/2029	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
24	24/09/2029	17.900.000,00	0,00	191.909,48	191.909,48	0,00
25	24/12/2029	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
26	22/03/2030	17.900.000,00	0,00	179.660,51	179.660,51	0,00
27	24/06/2030	17.900.000,00	0,00	191.909,48	191.909,48	0,00
28	23/09/2030	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
29	23/12/2030	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
30	24/03/2031	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
31	23/06/2031	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
32	22/09/2031	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
33	22/12/2031	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
34	22/03/2032	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00



CLASE 8.^a



OP1136304

35	22/06/2032	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
36	22/09/2032	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
37	22/12/2032	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
38	22/03/2033	17.900.000,00	0,00	183.743,50	183.743,50	0,00
39	22/06/2033	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
40	22/09/2033	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
41	22/12/2033	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
42	22/03/2034	17.900.000,00	0,00	183.743,50	183.743,50	0,00
43	22/06/2034	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
44	22/09/2034	17.900.000,00	0,00	187.826,49	187.826,49	0,00
45	22/12/2034	17.900.000,00	0,00	185.785,89	185.785,89	0,00
46	22/03/2035	17.900.000,00	0,00	183.743,50	183.743,50	0,00
47	22/06/2035	17.900.000,00	0,00	187.826,49	104.458,86	83.367,63
48	24/09/2035	17.900.000,00	0,00	191.909,48	13.117,31	262.159,80
49	24/12/2035	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	464.900,02
50	24/03/2036	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	667.640,24
51	23/06/2036	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	870.380,46
52	22/09/2036	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	1.073.120,68
53	22/12/2036	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	1.275.860,90
54	23/03/2037	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	1.478.601,12
55	22/06/2037	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	1.681.341,34
56	22/09/2037	17.900.000,00	0,00	187.826,49	-17.006,02	1.886.173,85
57	22/12/2037	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	2.088.914,07
58	22/03/2038	17.900.000,00	0,00	183.743,50	-16.902,63	2.289.560,20
59	22/06/2038	17.900.000,00	0,00	187.826,49	-17.006,02	2.494.392,71
60	22/09/2038	17.900.000,00	0,00	187.826,49	-17.006,02	2.699.225,22
61	22/12/2038	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	2.901.965,44
62	22/03/2039	17.900.000,00	0,00	183.743,50	-16.902,63	3.102.611,57
63	22/06/2039	17.900.000,00	0,00	187.826,49	-17.006,02	3.307.444,08
64	22/09/2039	17.900.000,00	0,00	187.826,49	-17.006,02	3.512.276,59
65	22/12/2039	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	3.715.016,81
66	22/03/2040	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	3.917.757,03
67	22/06/2040	17.900.000,00	0,00	187.826,49	-17.006,02	4.122.589,54
68	24/09/2040	17.900.000,00	0,00	191.909,48	-17.109,41	4.331.608,43
69	24/12/2040	17.900.000,00	0,00	185.785,89	-16.954,33	4.534.348,65
70	22/03/2041	17.900.000,00	0,00	179.660,51	0,00	4.714.009,16
71	24/06/2041	17.900.000,00	0,00	191.909,48	0,00	4.905.918,64



CLASE 8.^a



OP1136305

HIPOTESIS	BONO C
Amortización anticipada:	9,27
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,111
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	9.200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
3	24/06/2024	9.200.000,00	0,00	106.082,44	106.082,44	0,00
4	23/09/2024	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
5	23/12/2024	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
6	24/03/2025	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
7	23/06/2025	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
8	22/09/2025	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
9	22/12/2025	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
10	23/03/2026	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
11	22/06/2026	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
12	22/09/2026	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
13	22/12/2026	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
14	22/03/2027	9.200.000,00	0,00	101.568,00	101.568,00	0,00
15	22/06/2027	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
16	22/09/2027	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
17	22/12/2027	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
18	22/03/2028	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
19	22/06/2028	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
20	22/09/2028	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
21	22/12/2028	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
22	22/03/2029	9.200.000,00	0,00	101.568,00	101.568,00	0,00
23	22/06/2029	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
24	24/09/2029	9.200.000,00	0,00	106.082,44	106.082,44	0,00
25	24/12/2029	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
26	22/03/2030	9.200.000,00	0,00	99.311,24	99.311,24	0,00
27	24/06/2030	9.200.000,00	0,00	106.082,44	106.082,44	0,00
28	23/09/2030	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
29	23/12/2030	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
30	24/03/2031	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
31	23/06/2031	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
32	22/09/2031	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
33	22/12/2031	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
34	22/03/2032	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00



CLASE 8.^a



OP1136306

35	22/06/2032	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
36	22/09/2032	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
37	22/12/2032	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
38	22/03/2033	9.200.000,00	0,00	101.568,00	101.568,00	0,00
39	22/06/2033	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
40	22/09/2033	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
41	22/12/2033	9.200.000,00	0,00	102.696,84	102.696,84	0,00
42	22/03/2034	9.200.000,00	0,00	101.568,00	101.568,00	0,00
43	22/06/2034	9.200.000,00	0,00	103.824,76	103.824,76	0,00
44	22/09/2034	9.200.000,00	0,00	103.824,76	88.426,70	15.398,06
45	22/12/2034	9.200.000,00	0,00	102.696,84	57.703,93	60.390,97
46	22/03/2035	9.200.000,00	0,00	101.568,00	51,73	161.907,24
47	22/06/2035	9.200.000,00	0,00	103.824,76	0,00	265.732,00
48	24/09/2035	9.200.000,00	0,00	106.082,44	0,00	371.814,44
49	24/12/2035	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	474.511,28
50	24/03/2036	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	577.208,12
51	23/06/2036	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	679.904,96
52	22/09/2036	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	782.601,80
53	22/12/2036	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	885.298,64
54	23/03/2037	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	987.995,48
55	22/06/2037	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	1.090.692,32
56	22/09/2037	9.200.000,00	0,00	103.824,76	0,00	1.194.517,08
57	22/12/2037	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	1.297.213,92
58	22/03/2038	9.200.000,00	0,00	101.568,00	0,00	1.398.781,92
59	22/06/2038	9.200.000,00	0,00	103.824,76	0,00	1.502.606,68
60	22/09/2038	9.200.000,00	0,00	103.824,76	0,00	1.606.431,44
61	22/12/2038	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	1.709.128,28
62	22/03/2039	9.200.000,00	0,00	101.568,00	0,00	1.810.696,28
63	22/06/2039	9.200.000,00	0,00	103.824,76	0,00	1.914.521,04
64	22/09/2039	9.200.000,00	0,00	103.824,76	0,00	2.018.345,80
65	22/12/2039	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	2.121.042,64
66	22/03/2040	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	2.223.739,48
67	22/06/2040	9.200.000,00	0,00	103.824,76	0,00	2.327.564,24
68	24/09/2040	9.200.000,00	0,00	106.082,44	0,00	2.433.646,68
69	24/12/2040	9.200.000,00	0,00	102.696,84	0,00	2.536.343,52
70	22/03/2041	9.200.000,00	0,00	99.311,24	0,00	2.635.654,76
71	24/06/2041	9.200.000,00	0,00	106.082,44	0,00	2.741.737,20



CLASE 8.ª



OP1136307

HIPOTESIS	BONO D
Amortización anticipada:	9,27
Call:	0
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	0,111
Recuperaciones:	75

	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interes teorico	Interes pagado	Interes debido
1	22/12/2023	6.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	22/03/2024	6.900.000,00	0,00	101.441,04	101.441,04	0,00
3	24/06/2024	6.900.000,00	0,00	104.784,78	0,00	104.784,78
4	23/09/2024	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	206.225,82
5	23/12/2024	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	307.666,86
6	24/03/2025	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	409.107,90
7	23/06/2025	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	510.548,94
8	22/09/2025	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	611.989,98
9	22/12/2025	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	713.431,02
10	23/03/2026	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	814.872,06
11	22/06/2026	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	916.313,10
12	22/09/2026	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	1.018.868,49
13	22/12/2026	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	1.120.309,53
14	22/03/2027	6.900.000,00	0,00	100.326,00	0,00	1.220.635,53
15	22/06/2027	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	1.323.190,92
16	22/09/2027	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	1.425.746,31
17	22/12/2027	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	1.527.187,35
18	22/03/2028	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	1.628.628,39
19	22/06/2028	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	1.731.183,78
20	22/09/2028	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	1.833.739,17
21	22/12/2028	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	1.935.180,21
22	22/03/2029	6.900.000,00	0,00	100.326,00	0,00	2.035.506,21
23	22/06/2029	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	2.138.061,60
24	24/09/2029	6.900.000,00	0,00	104.784,78	0,00	2.242.846,38
25	24/12/2029	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	2.344.287,42
26	22/03/2030	6.900.000,00	0,00	98.096,61	0,00	2.442.384,03
27	24/06/2030	6.900.000,00	0,00	104.784,78	0,00	2.547.168,81
28	23/09/2030	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	2.648.609,85
29	23/12/2030	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	2.750.050,89
30	24/03/2031	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	2.851.491,93
31	23/06/2031	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	2.952.932,97
32	22/09/2031	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	3.054.374,01
33	22/12/2031	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	3.155.815,05
34	22/03/2032	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	3.257.256,09
35	22/06/2032	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	3.359.811,48



CLASE 8.ª



OP1136308

36	22/09/2032	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	3.462.366,87
37	22/12/2032	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	3.563.807,91
38	22/03/2033	6.900.000,00	0,00	100.326,00	0,00	3.664.133,91
39	22/06/2033	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	3.766.689,30
40	22/09/2033	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	3.869.244,69
41	22/12/2033	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	3.970.685,73
42	22/03/2034	6.900.000,00	0,00	100.326,00	0,00	4.071.011,73
43	22/06/2034	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	4.173.567,12
44	22/09/2034	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	4.276.122,51
45	22/12/2034	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	4.377.563,55
46	22/03/2035	6.900.000,00	0,00	100.326,00	0,00	4.477.889,55
47	22/06/2035	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	4.580.444,94
48	24/09/2035	6.900.000,00	0,00	104.784,78	0,00	4.685.229,72
49	24/12/2035	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	4.786.670,76
50	24/03/2036	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	4.888.111,80
51	23/06/2036	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	4.989.552,84
52	22/09/2036	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	5.090.993,88
53	22/12/2036	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	5.192.434,92
54	23/03/2037	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	5.293.875,96
55	22/06/2037	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	5.395.317,00
56	22/09/2037	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	5.497.872,39
57	22/12/2037	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	5.599.313,43
58	22/03/2038	6.900.000,00	0,00	100.326,00	0,00	5.699.639,43
59	22/06/2038	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	5.802.194,82
60	22/09/2038	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	5.904.750,21
61	22/12/2038	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	6.006.191,25
62	22/03/2039	6.900.000,00	0,00	100.326,00	0,00	6.106.517,25
63	22/06/2039	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	6.209.072,64
64	22/09/2039	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	6.311.628,03
65	22/12/2039	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	6.413.069,07
66	22/03/2040	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	6.514.510,11
67	22/06/2040	6.900.000,00	0,00	102.555,39	0,00	6.617.065,50
68	24/09/2040	6.900.000,00	0,00	104.784,78	0,00	6.721.850,28
69	24/12/2040	6.900.000,00	0,00	101.441,04	0,00	6.823.291,32
70	22/03/2041	6.900.000,00	0,00	98.096,61	0,00	6.921.387,93
71	24/06/2041	6.900.000,00	0,00	104.784,78	0,00	7.026.172,71



CLASE 8.^a



OP1136309

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2041.

No obstante, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



OP1136310

ESTADO S.05.4
(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



OP1136311

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PASTOR 4
S.05.A



Denominación Fondo: IM PASTOR 4
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.
Estatus registrado: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

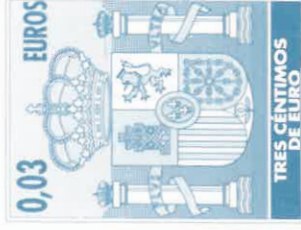
CUADRO A

Concepto	Importe Impugnado acumulado				Bando				Bnd. Pedido	
	Saldo actual 31/12/2023	Saldo actual anterior 31/12/2022	Saldo actual anterior 31/12/2021	Saldo actual anterior 31/12/2020	Saldo actual 31/12/2023	Saldo actual anterior 31/12/2022	Saldo actual anterior 31/12/2021	Saldo actual anterior 31/12/2020		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	7003	298	7006	254	7009	0,18	7012	0,14	7015	0,10
2. Activos Morosos por otras razones	7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0
Total Morosos	7005	298	7008	254	7011	0,18	7014	0,14	7017	0,10
3. Activos Fallidos por impagar con antigüedad igual o superior a 7019	7021	80.522	7024	81.081	7027	49,79	7030	45,45	7033	49,46
4. Activos Fallidos por otras razones	7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0
Total Fallidos	7023	80.522	7026	81.081	7029	49,79	7032	45,45	7035	49,46
										Apartado 4,104 de la Nota de Valores

Concepto	Bando				Bnd. Pedido
	Saldo actual 31/12/2023	Saldo actual anterior 31/12/2022	Saldo actual anterior 31/12/2021	Saldo actual anterior 31/12/2020	
0850	0	1850	2850	0	3850
0851	8.830	1851	2851	8.960	3851
0852	0	1852	2852	0	3852
0853	0	1853	2853	0	3853
					Apartado 4,106 de la Nota de Valores



CLASE 8.a



OP11136312

Dirección General de Mercados
Estrón, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.crmv.es

IMA PASTOR 4

5054

Denominación Fondo: IMA PASTOR 4

Denominación del competidor:

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

CUADRO B

Amortización recurrente series	Lista	% Actual	Último Precio	Última Fecha
B	0854	0858	1858	2858
B	1,50	0,20	0,20	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo no vencido de los Préstamos no Faltidos<1,50)
B	0	-5520000	-5520000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago=>0,00)
B	10	8,96	8,96	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Faltidos sobre saldo inicial de los Préstamos=>10,00)
C	2	8,02	8,02	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal de la Serie C sobre Saldo Total de Bonos=>2,00)
C	1	0,20	0,20	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo no vencido de los Préstamos no Faltidos<1,00)
C	0	-5520000	-5520000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago=>0,00)
C	10	8,96	8,96	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Faltidos sobre saldo inicial de los Préstamos=>10,00)
D	1,50	6,02	6,02	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal de la Serie D sobre Saldo Total de Bonos=>1,50)
D	0,75	0,20	0,20	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal pendiente de los Préstamos con Morosidad + 90 sobre saldo no vencido de los Préstamos no Faltidos<0,75)
D	0	-5520000	-5520000	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Fondo de Reserva dotado en la anterior Fecha de Pago=>0,00)
D	10	8,96	8,96	AMORTIZACIÓN DE LOS BONOS (Apartado 4.10.6 de la Nota de Valores): (Saldo nominal pendiente de los Préstamos No Faltidos sobre saldo inicial de los Préstamos=>10,00)
Diferencia/positivo/negativo hitos series	0855	0859	1859	2859
B	0	-72.421.898,26	-72.421.898,26	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional): (Diferencia de Amortización mayor que +95% del Saldo de la Serie B + Saldo de la Serie C+ Saldo de la Serie D)>0,00)
B	0	80.649.095,36	80.649.095,36	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional): (Serie A no amortizada)>0,00)
C	0	-27.516.898,26	-27.516.898,26	POSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional): (Diferencia de Amortización mayor que 575% del Saldo de la Serie C+ Saldo de la Serie D)>0,00)



CLASE 8.^a



OP1136313

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IMI PASTOR 4

C	0	98.549.095,36	98.549.095,36	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Series A y B no amortizadas>0,00)
D	0	-491.898,26	-491.898,26	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Déficit de Amortización mayor que 475% del Saldo de la Serie D>0,00)
0	0	107.749.095,36	107.749.095,36	POSPOSICIÓN DE INTERESES (Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional) : (Serie A, B y C no amortizadas>0,00)
No Reducción del Fondo de Reserva		0856	1860	
CRICOS TITULARES		0857	1861	

Cuadro de ratios libres			
Ratios de morosidad:			
Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos			
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos			
Ratios de fallidos:			
Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos			
Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)			





CLASE 8.ª



OP1136314



La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.^a



OP1136315

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS en fecha 08 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 extendidos en 1 ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 0P1136227 al 0P1136290
Informe de Gestión	Del 0P1136291 al 0P1136314
Diligencia de Firmas	0P1136315

Firmantes

D. Javier de la Parte

D. Manuel González Escudero

Dña. Carmen Barrenechea Fernández